Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0059

Lunes, 29 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Herguijuela

EDICTO. Presupuesto General definitivo para el Ejercicio 2021.

De conformidad con lo establecido en el art. 169.1 y 3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez transcurridos los 15 días de exposición pública, se divulga el Presupuesto General para el ejercicio 2021 del Exmo. Ayuntamiento de Herguijuela (Cáceres), definitivamente aprobado, resumido por capítulos como sigue:

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

CAP I	GASTOS DE PERSONAL	278.238,41 €
CAP II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	193.295,21 €
CAP III	GASTOS FINANCIEROS	1.494,99 €
CAP IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000,00 €
CAP VI	INVERSIONES	94.468,18 €
CAP VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
CAP IX	PASIVOS FINANCIEROS	8.865,93 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2021	601.362,72 €

	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021	
CAP I	IMPUESTOS DIRECTOS	157.465,07 €
CAP II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.286,64 €

CVE: BOP-2021-1336
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

CAP III	TASAS Y OTROS INGRESOS	244.901,70 €
CAP IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.466,31 €
CAP V	INGRESOS PATRIMONIALES	6.500,00 €
CAP VI	ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	20.000,00 €
CAP VII	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	33.743,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021	601.362,72 €

Aprobada, así mismo, en el mismo Pleno, citado, la Relación de Puestos de Trabajo.

FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN NACIONAL A TIEMPO PARCIAL:

Secretario-Interventor. Grupo A1

PERSONAL INDEFINIDO NO FIJO A JORNADA COMPLETA:

Auxiliar Administrativo.

A título informativo, el resto de personal es temporal:

- Animador/a Socio-Cultural: Contrato a tiempo parcial.
- Tres peones de obras públicas: Contrato a tiempo parcial.
- Dos Auxiliares de Atención Socio-sanitaria a tiempo parcial.
- Cinco Auxiliares de Atención Socio-sanitaria a tiempo completo.

Conforme al art. Artículo 171, del mismo cuerpo legal que consta en el primer párrafo: "…Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo...", en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Herguijuela , 24 de marzo de 2021

CVE: BOP-2021-1336
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Gonzalo-José González Muñoz
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2021-1336
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es